



CONSEJO NACIONAL
DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA



Gobierno
Federal

**LA ACTIVIDAD DEL
CONACyT**

**POR
ENTIDAD FEDERATIVA**

2011

Nayarit



Vivir Mejor

Contenido

Objetivo 1.

Establecer políticas de Estado a corto, mediano y largo plazo que permitan fortalecer la cadena educación, ciencia básica y aplicada, tecnología e innovación.

- Incrementar y consolidar el acervo de recursos humanos de alto nivel.
- Fortalecimiento del sistema del posgrado nacional de calidad.
- Consolidación de cuerpos académicos de calidad

Objetivo 2.

Descentralizar las actividades científicas, tecnológicas y de innovación.

- Marco estructural de los sistemas estatales de Ciencia y Tecnología.

Objetivo 3.

Fomentar un mayor financiamiento de la ciencia básica y aplicada, la tecnología y la innovación.

- Fondos Sectoriales
- Fondos Mixtos
- Fondos de Innovación
- Apoyos Institucionales

Objetivo 4.

Aumentar la inversión en infraestructura científica, tecnológica y de innovación.

- De la red de los Centros Públicos CONACyT
- Infraestructura
- Cuerpo Académico

Objetivo 5.

Evaluar la aplicación de los recursos públicos que se invertirán en la formación de recursos humanos de alta calidad y en las tareas de investigación científica, innovación y desarrollo tecnológico.

- Desarrollar e instrumentar un sistema de monitoreo y evaluación de las actividades científicas, tecnológicas y de innovación.

Presentación.

El Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación (PECiTI) 2008-2012, documento rector de la política científica, tecnológica y de innovación del país, propone fortalecer la apropiación social del conocimiento y la innovación, y el reconocimiento público de su carácter estratégico para el desarrollo integral del país, así como la necesidad de unir esfuerzos entre todos los actores involucrados en el sistema: Empresas, instituciones de educación superior y centros de investigación públicos y privados, y las entidades federativas y los municipios.

De ahí que la información contenida en este documento sea un resumen de los apoyos otorgados por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) a las Entidades Federativas, mediante sus diversos instrumentos y programas, presentado a través del esquema de los cinco Objetivos del PECiTI. Para su integración se tomó como fuente principal la información proporcionada por las Direcciones Adjuntas responsables de cada uno de los instrumentos y programas del CONACYT.

La finalidad de este documento es que sirva como un referente para “Fomentar una cultura que contribuya a la mejor divulgación, percepción, apropiación y reconocimiento social de la ciencia, la tecnología y la innovación en la sociedad mexicana” (Estrategias del PECiTI 2008-2012).

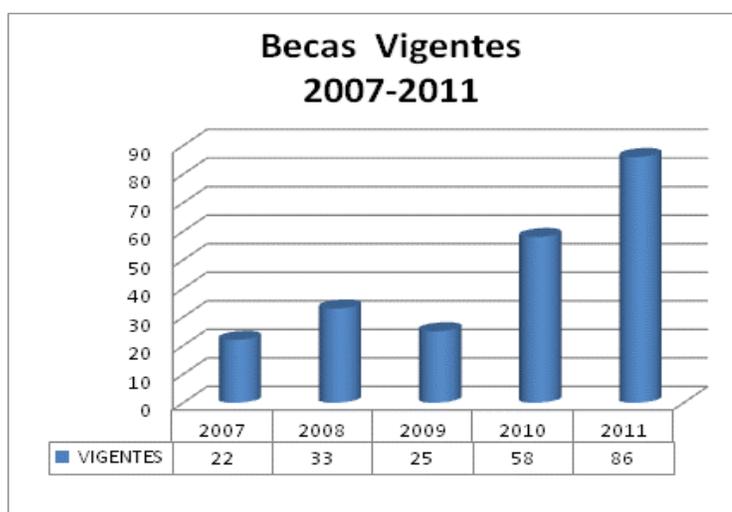
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Objetivo 1.

Establecer políticas de Estado a corto, mediano y largo plazo que permitan fortalecer la cadena educación, ciencia básica y aplicada, tecnología e innovación.

- Incrementar y consolidar el acervo de recursos humanos de alto nivel

En la distribución de becas nacionales que administró el CONACYT, al cierre de diciembre de 2011, en el estado de se registraron 86 **becas vigentes**, lo que representó un incremento del 48% con respecto al año anterior.



Entidad Federativa	Doctorado	Maestría	Especialidad	Total 2011	Total 2010
Nayarit	3	83	0	86	58

Becas y apoyos a Recursos Humanos, Equidad de Género.

- La clasificación en la Entidad de apoyos vigentes a Madres solteras a Diciembre 2011 y comparativo 2010, es la siguiente:

Entidad Federativa	2011	2010
Nayarit	4	3

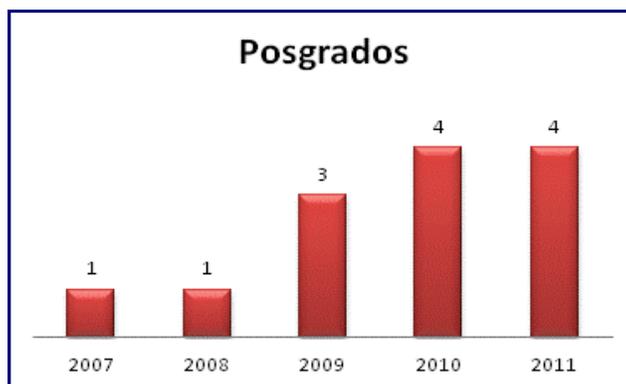
- La clasificación de los nuevos apoyos otorgados a Madres solteras en el periodo Enero-Diciembre 2011 y comparativo 2010, es la siguiente:

Entidad Federativa	2011	2010
Nayarit	2	3

- **Fortalecimiento del sistema del posgrado nacional de calidad**

El **Programa Nacional de Posgrados** de Calidad, que coordinan la SEP y el CONACYT, en 2011 el programa de posgrado mantuvo su registró en la Entidad.

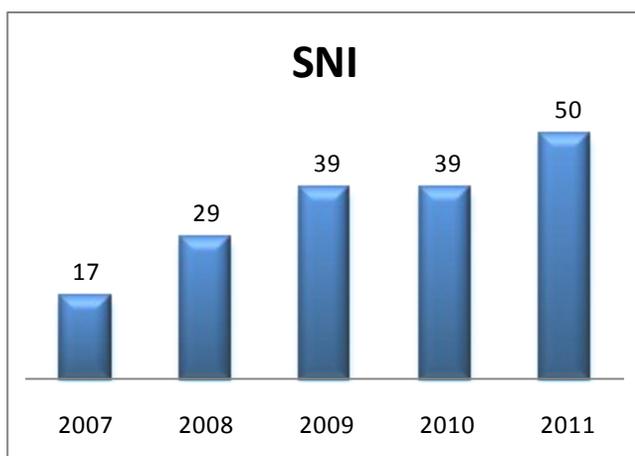
Posgrados vigentes en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC)



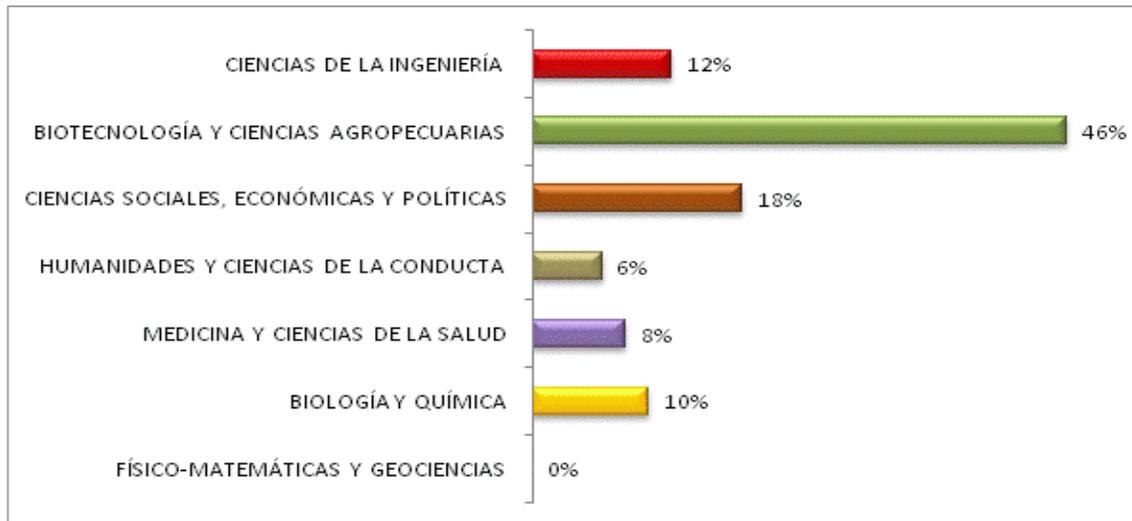
RECIENTE CREACIÓN	EN DESARROLLO	CONSOLIDADO	TOTAL
1	2	1	4

- **Consolidación de cuerpos académicos de calidad**

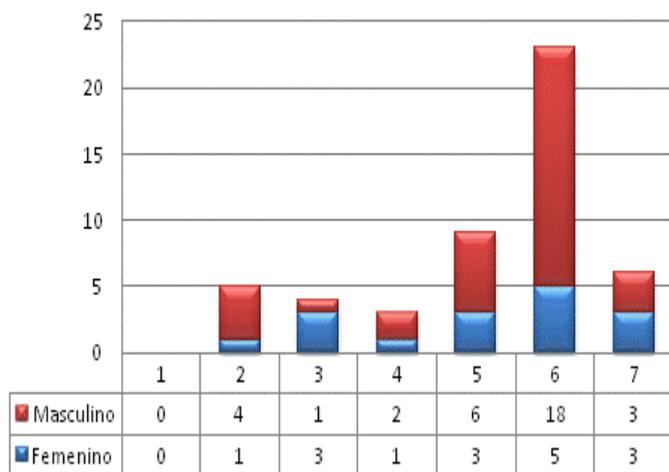
El **Sistema Nacional de Investigadores (S.N.I.)** contribuye a la formación y consolidación de investigadores con conocimientos científicos, tecnológicos y de innovación de alto nivel. En 2011, la entidad registró **50 investigadores**, lo que representó un aumento del 28% con respecto a 2010.



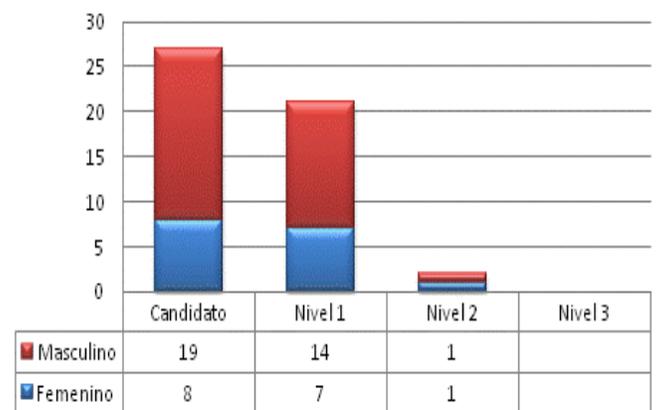
Asimismo, las áreas de conocimiento que representaron una mayor concentración de investigadores fueron; Biotecnología y Ciencias Agropecuarias con 46% y Ciencias Sociales, Económicas y Políticas con un 18%.



Distribución de género por área 2011



Distribución de género por nivel 2011



- **Otras actividades de apoyo para consolidar el acervo de recursos humanos:**

Encauzar los recursos y esfuerzos hacia un círculo virtuoso que atienda las demandas sociales educativas y económicas y alentar la coordinación entre los sectores social, académico, gubernamental y empresarial.

- A través de la Consolidación Institucional (Repatriaciones y Retenciones) en 2011, se recibieron nueve apoyos por un monto de 3.4 millones de pesos.

APOYOS	MODALIDAD	INSTITUCION POSTULANTE	*MONTO
8	RETENCION	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NAYARIT	3.3
1	REPATRIACION	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NAYARIT	0.1
9	TOTAL		3.4

*Millones de Pesos

- Fortalecer las redes académicas mediante la vinculación de jóvenes investigadores en grupos consolidados, estableciendo un circuito de transferencia de conocimientos entre las redes y sus grupos institucionales. Durante 2011, se otorgó una estancia posdoctoral por un monto de 25,000 Dls.
- Promover y fortalecer la construcción y desarrollo de redes científicas nacionales en temas estratégicos que respondan a problemas (científicos, tecnológicos y sociales) y procuren la vinculación entre la academia, el gobierno y la sociedad. El estado en 2011, cuenta con 10 redes temáticas; Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC), Fuentes de Energía, Alimentos Agricultura y Biotecnología, Ecosistema, Medio Ambiente y Sustentabilidad, en diversas instituciones.

Objetivo 2.

Descentralizar las actividades científicas, tecnológicas y de innovación.

Marco estructural de los sistemas estatales de Ciencia y Tecnología

a) Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología.

Con la publicación de la Ley para el Fomento de la Ciencia y la Tecnología en el Estado de Nayarit se creó el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Nayarit (COCYTEN), como organismo público descentralizado del Gobierno del Estado, con personalidad jurídica, patrimonio propios, y sectorizado a la Secretaría de Planeación.

b) Ley de Ciencia y Tecnología.

La Ley para el Fomento de la Ciencia y la Tecnología en el Estado de Nayarit fue emitida mediante Decreto número 8368, en el Periódico Oficial, de fecha 24 de noviembre de 2001, misma que entró en vigor al día siguiente de su publicación.

c) Planes y Programas de Ciencia y Tecnología.

El Estado de Nayarit cuenta con el Programa Estatal de Ciencia y Tecnología 2005 – 2011, independientemente de ello, en su Plan Estatal de Desarrollo se establecen las líneas de acción en materia de ciencia, tecnología e innovación.

d) Comisión Legislativa de Ciencia y Tecnología.

El Congreso del Estado cuenta con Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación.

e) Sistema de Información Nodal de CONACYT

Se ha comenzado a trabajar en la conformación del Sistema de Información Nodal SIICYT-Nayarit, se firmo convenio de colaboración el 29 de abril del 2008. Actualmente, se cuenta a nivel nacional con 29 convenios Estatales, nueve portales son consultables en internet.



Objetivo 3.

Fomentar un mayor financiamiento de la ciencia básica y aplicada, la tecnología y la innovación.

- El Fondo Mixto con el Gobierno del Estado de Nayarit fue constituido el 09 de mayo del año 2002. De octubre de 2005 a diciembre de 2010, el fondo mixto de Nayarit ha emitido ocho convocatorias. En 2011, se recibieron 4 solicitudes en las que se aprobaron **tres proyectos**, por un monto de 19.0 millones de pesos.

Concepto	Número	Monto*
C. Creación y Consolidación de Grupos y Redes de Investigación	2	\$ 4.0
D. Creación y Fortalecimiento de Infraestructura	1	\$ 15.0
Total	3	\$ 19.0

*Millones de Pesos



- Por otra parte, a través de los Apoyos Institucionales para actividades científicas, tecnológicas y de innovación. Durante 2011, se apoyó un proyecto para la Universidad Autónoma de Nayarit por un monto de 750,000 pesos.
- En 2011, a través del Fondo Sectorial de Investigación para la Educación en ciencia básica se registro un proyecto aprobado en Universidad Autónoma de Nayarit lo que significó una erogación de 864,400 pesos.

El apoyo al desarrollo tecnológico e innovación, a través de los Programas de INNOVATEC, PROINNOVA e INNOVAPYME, fomenta la inversión en investigación y desarrollo tecnológico, mediante el otorgamiento de estímulos económicos complementarios a las empresas que realicen actividades de IDT, con la finalidad de incrementar su competitividad, la creación de nuevos empleos de calidad e impulsar el crecimiento económico del país. Durante 2011, se apoyaron **cinco proyectos** por un monto de **18.3 millones de pesos** con la siguiente clasificación:

Programa	Proyectos	*Monto
PROINNOVA	2	10.5
INNOVAPYME	3	7.8
Total	5	18.3

*Millones de Pesos

Objetivo 4.

Aumentar la inversión en infraestructura científica, tecnológica y de innovación.

De la red de los Centros Públicos CONACyT, Nayarit no cuenta con Centros de Investigación.

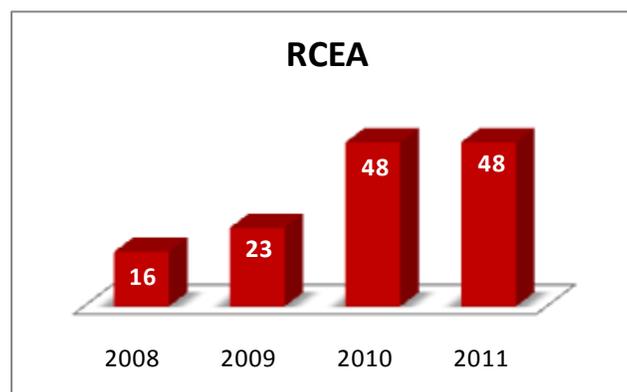
Objetivo 5.

Evaluar la aplicación de los recursos públicos que se invertirán en la formación de recursos humanos de alta calidad y en las tareas de investigación científica, innovación y desarrollo tecnológico.

- **Desarrollar e instrumentar un sistema de monitoreo y evaluación de las actividades científicas, tecnológicas y de innovación.**

Sistema Nacional de Evaluación Científica y Tecnológica (SINECYT)

En el marco del SINECYT se ha constituido el Registro CONACYT de Evaluadores Acreditados (RCEA), registro en el que se integran los miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Al término de 2011, el estado cuenta con **48 miembros** inscritos en el RCEA.



Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT)

Durante el 2011, obtuvieron su registro **25** instituciones, centros, organismos, empresas y personas físicas o morales de los sectores público, social y privado que llevan a cabo actividades relacionadas con la investigación y el desarrollo de la ciencia y la tecnología en México, tres empresas más con respecto al 2010.

Tipo de Solicitud	Total
EMPRESAS- SEDES	15
INSTITUCIONES PRIVADAS NO LUCRATIVAS SEDES	1
INSTITUCIONES Y DEPENDENCIAS DE LA ADMON. PÚBLICA SEDE	1
INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA SUPERIOR- SEDES	4
PERSONAS FISICAS CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL	4
CENTROS DE INVESTIGACIÓN	
Total	25

